



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“COMITÉ DE TRANSPARENCIA”

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos
Mundos en Tabasco”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ NÚMERO: HCE/CT/05/2018, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las trece horas del día quince de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en el lugar que ocupa la Dirección de Asuntos Jurídicos, Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado, ubicada en la calle Independencia número 303, Centro de esta ciudad, presentes los miembros del Comité de Transparencia: Secretario, Lic. Mario Benjamín Alemán Abreu, Director de Finanzas; Vocal, L.C.P. Cruz del Rosario Leal Díaz, Directora de Administración; y el Lic. Benjamín Adolfo Dueñas Landero, Titular de la Unidad de Transparencia; con la finalidad de dar atención al oficio número: HCE/UT/0125/2018, por medio del cual se solicita la intervención del Comité de Transparencia, y para estar en condiciones de pronunciarse respecto de la solicitud de información realizada por quien dice llamarse MIGUEL GONZALEZ GARIDO, por lo que se procede a instalar el Comité de Transparencia del H. Congreso bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO:** Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- SEGUNDO:** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- TERCERO:** Análisis y atención de la solicitud hecha mediante Plataforma Nacional de transparencia por el C. MIGUEL GONZALEZ GARIDO
- CUARTO:** Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

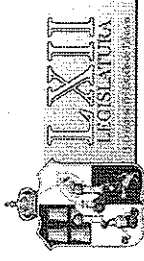


PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“COMITÉ DE TRANSPARENCIA”

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos
Mundos en Tabasco”



Primero.- Se efectúa el pase de lista de asistencia, presentes; Secretario, Lic. Mario Benjamín Alemán Abreu y la Vocal, L.C.P. Cruz del Rosario Leal Díaz; estableciéndose así el quórum.

Segundo.- Se da lectura al orden del día previamente circulado a los integrantes y se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el orden del día correspondiente a la sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

Tercero.- Se procede al análisis respecto de la solicitud de información de quien dice llamarse MIGUEL GONZALEZ GARIDO, registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 01983017, quien solicitó:

- **“TOTAL DE PERCEPCIONES MENSUALES QUE PERCIBE BENJAMÍN ADOLFO DUEÑAS LANDERO, INCLUYENDO SUELDO, BONOS, COMPENSACIONES Y CUALQUIER OTRA PERCEPCIÓN ECONOMICA QUE RECIBA.”(sic)**

En primer lugar en relación con la solicitud con número de folio 01983017, la Unidad de Transparencia, manifestó que mediante oficio número: HCE/DF/008/2018, la Dirección de Finanzas del H. Congreso dio a conocer que “ *... me permito informar a usted el link donde se informa la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o confianza, de todas las percepciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, estímulos, ingresos y sistemas de compensación.* <http://www.congresotabasco.gob.mx/archivosPNT/76/trimestre-3/VIII Remun bruta neta:3er trim 2017.xls> ”, respuesta que no le fue

suficiente al solicitante y quien se inconformó por considerar que la información proporcionada no correspondía a lo solicitado por el, presentando ante el ITAIP Recurso de Revisión, por lo que se le corrió traslado a través de la Unidad de Transparencia, al Director de Finanzas del Recurso de Revisión número RR/DAI/092/2018-PII, quien mediante oficio HCE/DF/088/2018, en además de lo ya informado con anterioridad proporcionó una tabla de las percepciones económicas relativas a las dos quincenas del mes de enero del año 2018.

Es de hacer mención que él solicitante en su petición originaria no estableció un mes específico, sino que solicitó la información de manera general.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“COMITÉ DE TRANSPARENCIA”

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos
Mundos en Tabasco”



Por lo que los integrantes de este Comité de Transparencia por mayoría respecto la solicitud con número de folio 01983017, emiten el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/05/2018

I.- Realizado el análisis y revisión a la documentación que servirá para dar respuesta a la solicitud con número de folio **01983017** y de conformidad con lo establecido en el artículo 48, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que establece la facultad del Comité de Transparencia de “*Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados*”, este Comité de Transparencia Acuerda se Confirme la información proporcionada al solicitante y en aras de una mejor cultura de transparencia se le otorgue la información brindada por la Dirección de Finanzas consistente en percepción mensual del mes de enero de 2018.

En razón de lo anterior córrase traslado de la presente Acta y de los respectivos Acuerdos al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del H. Congreso del Estado, para la elaboración de la respuesta correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco en vigor.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

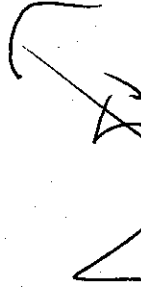
“COMITÉ DE TRANSPARENCIA”


“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos
Mundos en Tabasco”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

Cuarto.- Desahogado el orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se declara formalmente cerrada la presente Acta del Comité de Transparencia y se procede a su clausura por parte del Secretario, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día del encabezado; levantándose la presente acta, constante de cuatro fojas, firmando los que en ella intervinieron.


LIC. MARIO BENJAMÍN ALEMÁN
ARREU
SECRETARIO


L. C. P. CRUZ DEL ROSARIO LEAL
DÍAZ
VOCAL



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco

OFICIO NUM. HCE/CT/06/2018

Villahermosa, Tabasco; a 15 de febrero de 2018

Lic. Benjamín A. Dueñas Landero

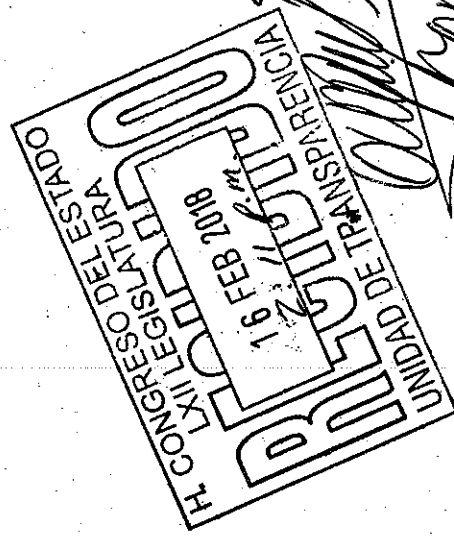
Titular de la Unidad de Transparencia
del H. Congreso

PRESENTE

En cumplimiento al Acuerdo CT/05/2018, aprobado en reunión extraordinaria efectuada el 15 de febrero del presente año, por el cual el Comité de Transparencia de este H. Congreso resolvió dar atención a la solicitud de información realizada por el C. MIGUEL GONZALEZ GARIDO, me permito anexar al presente, copia del acta de sesión mencionada en líneas anteriores, lo anterior para que la Unidad de Transparencia elabore la respuesta correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted y envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



[Firma]
Secretario

[Firma]
Ramon Navarrete Ramon

X